



Documentos necesarios para la venta de una propiedad.

- Formulario de captación firmado en todas las páginas.
- Pasaporte o documento de identificación (NIE / DNI).
- Nota Simple. (Certificado de la oficina de registro).
- Ficha Catastral.
- Escritura de la compra de la propiedad.
- Recibo del último pago del IBI (Impuesto a Bienes Inmuebles).
- Certificado de calificación energética.
- Recibo de pago de gastos de comunidad.
- Recibo de pago de basuras (impuesto anual).
- Certificado de primera ocupación o certificado de habitabilidad de la propiedad (LPO licencia de primera ocupación).
- En caso de que haya llevado a cabo algún tipo de ampliación de la propiedad: copia de las licencias respectivas.

Conviene tener copias de las facturas y recibos de gastos y costes en los que haya incurrido al momento de la compra de la propiedad. Estos gastos y costes podrán deducirse (aquellos aceptados por la ley) de los impuestos de ganancias patrimoniales. Entre otros: los gastos notariales, de registro o los honorarios legales por la contratación de abogados, facturas de renovación y ejecución de mejoras.